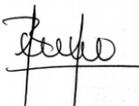




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Armenia - Quindío
NIT. 800.165.939-0

LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO					
Item	Requisitos				
1	Nro del Contrato/ Carta de Aceptación	68979			
2	Tipo de Contrato	SUMINISTRO			
3	Proveedor	CELMY LTDA			
4	Nit o Cédula	830.043.996-6			
5	Nro Factura	CE932			
6	Periodo Facturado	TERCERA ENTREGA DE DOTACIÓN DE VESTIDO PARA DAMA			
7	Valor Total a Cancelar	\$ 201.441,96			
	Distribución por Unidades	Unidad Ejecutora 8		Unidad Ejecutora 2	
	Valor de la Unidad	\$ 0,00		\$ 201.441,96	
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Nro		Nro	3421
	Registro Presupuestal	Nro		Nro	6821
8	Autorización Superviso para el Pago	Si	X	No	
8.1	Informe de Novedades	Si		No	
8.2	Soportes	Si	X	No	
8.3	Listado de Personal a Cargo	Si		No	
8.4	Certificaciones de los Despachos	Si		No	
9	Ingreso a Almacén	Si		No	
10	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	Si	X	No	
11	Informe de Accidentes Laborales	Si		No	
12	Informe del Supervisor	Si	X	No	
13	Balance Financiero	Si	X	No	
NOTA: Verifique la anterior información:					
DEPENDENCIAS		FIRMAS		FECHA	
Unidad Administrativa				14/01/2022	
OBSERVACIONES:					



DESAJARO22-9

Armenia, 06 de enero de 2022

Doctor

NESTOR FABIAN QUINTERO OROZCO

Profesional Universitario G9 – Adquisición de Bienes y Servicios

Dirección Seccional de Administración Judicial

Ciudad.

Asunto: Tercer informe de supervisión orden de compra 68979

Respetado Doctor Quintero Orozco:

De manera atenta me permito hacer entrega del tercer informe de supervisión correspondiente a la Orden de Compra No. 68979, del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-967-AMP-2019, suscrito con CELMY LTDA, por concepto de dotación de vestido para dama para la labor de la empleada grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial.

Nota: La suscrita supervisora del contrato de dotación Orden de Compra Nro. 68979 de 2021, autoriza el pago de la factura Nro. CE932, por la suma de doscientos un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con noventa y seis m/cte. (\$201.441,96), para tal fin adjunto los siguientes documentos:

- Factura electrónica de venta CE932
- Informe de Supervisión
- Balance Financiero
- Copia de la cédula de ciudadanía representante legal
- Certificado Junta Contadores revisor fiscal
- Tarjeta profesional revisor fiscal
- Certificado de aportes parafiscales
- Soporte de tercera entrega de dotación
- Pagos Salud Pensión y Parafiscales
- Certificado bancario Bancolombia
- Antecedentes fiscales representante legal
- Antecedentes fiscales CELMY LTDA
- Antecedentes penales y requerimientos judiciales Policía Nacional
- Antecedentes medidas correctivas de la Policía Nacional
- Antecedentes disciplinarios procuraduría representante legal
- Antecedentes disciplinarios procuraduría CELMY LTDA

Ejecución Valor

DESCRIPCION	VALOR
Valor dotación	1.208.651,70
Menos valor primer entrega	402.883,90
Menos valor segunda entrega	402.883,90
Menos valor tercera entrega	201441,96
Pendiente por ejecutar	201.441,94

Agradezco la atenta colaboración.

Cordialmente,

LAURA SOFÍA QUINTERO MONTOYA

Profesional Universitario G12

Área de Talento Humano



CELMY LTDA
 NIT: 830043996-6
 Cra 61 bis No. 99-32
 BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
 PBX: 6010096 FAX:.

Factura electrónica de venta No.:

CE932

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
29/12/2021	28/01/2022

Nombre - Razón social: RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA Q
Tipo documento: NIT
No.: 800165939-0
Dirección: CRA 12 No. 20-63 OFICINA 332T
Ciudad: ARMENIA - COLOMBIA
Teléfono: 3148797255

Forma de pago: Crédito 30 días
Medio de pago: Transferencia Bancaria.
Orden de compra:
TRM:

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN / ARTÍCULOS	UND	CANT	VALOR UNITARIO	% DESC	VALOR IMPTO	VALOR DE VENTA
1	0202VARIOS...99	ROPA DAMA - BLUSA PARA DAMA	1	1	\$40,548.82	0	\$7,704.28	\$40,548.82
2	0202VARIOS...99	ROPA DAMA - CHAQUETA CASUAL O SPORT	1	1	\$70,030.89	0	\$13,305.87	\$70,030.89
3	0202VARIOS...99	ROPA DAMA - PANTALON DRIL	1	1	\$58,699.24	0	\$11,152.86	\$58,699.24

3 Items

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS PESOS COLOMBIANOS

Observación: #S27-01-02-019:68979,lquintero@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

*Responsables de IVA
 *Actividad Económica DIAN 1410
 *Actividad Económica ICA Tarifa 4,14x 1000
 *Facturación Electrónica
 *Favor practicar Retención en la Fuente 2.5%.
 Decreto 2499 de 2012.

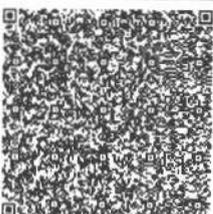
GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE CELMY LTDA O TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE BANCO DAVIVIENDA No. 473869997048 o BANCOCOLOMBIA CTA CTE 045014039-41

LA PRESENTE FACTURA ES UN TITULO VALOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LEY 1231/ 08.

Responsabilidad fiscal: R-99-PN
 Proveedor tecnológico: BIT CONSULTING S.A.S
 NIT Proveedor: 830005677
 Nombre software: DOCUMENTEME
 Código proveedor tecnológico: 010

Firma electrónica: Meel13xXjVCDLGulgNBKleqvG1n7YAYojkqoUIN
 +RFVYU1qz5FXBETpUK4v0nsRHbH9Ckv7xordPDTVd/6VuOwllvrfDaTbSArHPv77va0Qi5CEJ0UrvPKQQP7vswFXUej3j3GTF
 c02wQJruBXp8T1WQTQG7wREPRfD
 +DheuFuXVc8AHsvyJWfQBI670IhMEMmu4q0VO0OqNveXqR2ulQ2mJ/cYP1xZt1hK5+3SkBLLRiW20RnTH4iAbYk8m3CCxP8
 AWAKTVzG7SHc9xSdkt5ckprZkdCAKa7n6CHmER4fDC4F8uWQzb6vdJi5K8DonWLL4ajeMZPCRyehHG9CZQ==

SUBTOTAL	\$169,278.95
IVA 19%	\$32,163.01
TOTAL	\$201,441.96



Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764016643971 de 19/08/2021 hasta 19/08/2022 Rango Autorizado del CE523 al CE2000

Fecha y hora de generación: 12/29/2021 3:58 PM Fecha y hora de expedición: 12/29/2021 3:58 PM

CUFE: 597a0eaa9e0718aae5e63f4b953730b252d5b9e0430838d2e428176c2a97bc15671cfd20db680a89f979d995e9cef6d

Generado por: Documenteme by Mentum Group



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
06 DE ENERO DE 2022	TERCERA ENTREGA	CELMY LTDA	LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Compra Nro.	68979	Tipo:	Suministro	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	"EL SUMINISTRO DE DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS GRADO 3 DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO".						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	2021	3421	26/03/2021	\$1.208.651,70			

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal	
37-46-101002993	13/05/2021	6821	13/05/2021	\$1.208.651,70	
Vir. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo en días calendario	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
\$1.208.651,70	\$1.208.651,70	12/05/2021	222	24/05/2021	31/12/2021

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otro sí:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

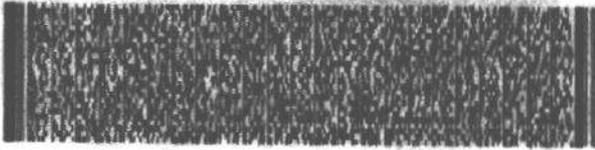
Valor del contrato	\$1.208.651,70			% Anticipo		N/A	
Pagos				Amortización			
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
25/11/2021	trasferencia	33,33%	\$402.883,90	N/A	N/A	N/A	N/A
25/11/2021	trasferencia	33,33%	\$402.883,90	N/A	N/A	N/A	N/A
Pagos y % de Avance		66,66%	\$805.767,80	N/A	N/A	N/A	N/A
Recursos Pendientes de Ejecución		33,33%	\$402.883,90	N/A	N/A	N/A	N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO				
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas			Soportes
Las contempladas en la cláusula trece (obligaciones de los proveedores) establecidas en el Acuerdo Marco de Precios N°CCE-967-AMP-2019.	Entrega de dotación de vestido para una (1) dama, (Eliana Patiño Orrego). Correspondiente a la Tercera Entrega de dotación para la Auxiliar Administrativa Grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial Armenia Quindío.			<ul style="list-style-type: none"> •Factura electrónica de venta CE 932 •Informe de Supervisión •Balance Financiero •Copia de la cédula de ciudadanía representante legal •Certificado junta contadores revisor fiscal •Copia cédula y tarjeta profesional revisor fiscal •Soporte primera entrega de dotación •Certificado de aportes parafiscales •Pagos Salud Pensión y Parafiscales •Certificado cuenta bancaria Davivienda •Antecedentes fiscales Contraloría •Antecedentes penales Policía Nacional •Antecedentes medidas correctivas Policía Nacional •Antecedentes disciplinarios Procuraduría
Productos a Entregar	Productos Entregados		% de Ejecución	
1 Blusa para dama 1 Chaqueta para dama 1 Pantalón drill formal para dama Para la servidora judicial Eliana Patiño Orrego	Los relacionados en la factura Nro.CE932, correspondiente a la Tercera Entrega de dotación para la Auxiliar Administrativa Grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial Armenia Quindío. una (1) servidora judicial.			
GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)				
DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL				
Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
CONTRATISTA				
Nombre		MARIA CELMIRA LOZANO DE GARCIA		
		Representante Legal CELMY LTDA.		
SUPERVISOR				
Nombre		LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA		
Cargo		Profesional Universitario G12		


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1947**
FACATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-JUN-1968 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
DISEÑO VISOR



A-1500112-42084005-F-0041372320-20010410 1600500332A.02 080053376

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
41372320
NÚMERO
LOZANO DE GARCIA
APELLIDOS
MARIA CELMIRA
NOMBRES




UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

04E609190E180969

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FARID MILENA RAMIREZ BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52369618 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 93928-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PÚBLICO

93922-T

FARID HELENA
 RAMIREZ BARBERA
 C.C. 52359618
 RESOLUCION INSCRIPCION 88 - FECHA 2003/07/21
 UNIVERSIDAD ANTONIO MARINO

FRENTE

SENALIA LOPEZ ARRIAGA

18355



Farid Ramirez Barbera

FIRMA DEL TITULAR

0315

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educacion Nacional Junta Central de
 Contadores





CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Señores

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA

La ciudad

Yo María Celmira Lozano de García, identificada con cédula de ciudadanía No.41.372.320 de Bogotá en calidad de Representante Legal de la firma CELMY LTDA con NIT 830.043.996-6, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, durante los últimos seis meses(6).

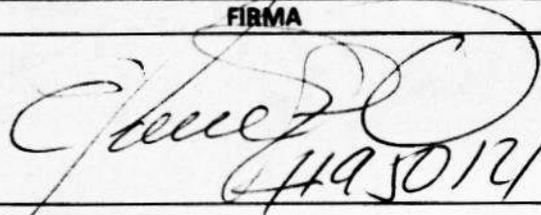
También informar que Celmy Ltda. paga regularmente el impuesto a la Equidad CREE, y por lo tanto se encuentra exonerado de aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al SENA, según la ley 1607 del 2012 y el Artículo 8 del decreto reglamentario 862 del 2013

La presente se expide en la ciudad de Bogotá al veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

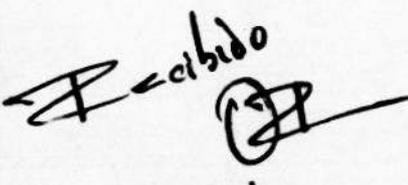
Cordialmente

Nombre: MARIA CELMIRA LOZANO DE GARCIA
C.C No.41.372.320 de Bogotá
Representante Legal

UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
DIRECCION SECCIONA DE ARMENIA, QUINDÍO
ACTA DE TERCERA ENTREGA DE DOTACION -ZAPATOS PARA DAMA - 2021

NOMBRE	DESCRIPCION	TALLA	FIRMA
Eliana Patiño Orrego	Zapatos		 44950124

CELMY LTDA
DIRECCION SECCIONA DE ARMENIA, QUINDÍO
ACTA DE TERCERA ENTREGA DE DOTACION - VESTIDO PARA DAMA - 2021

NOMBRE	DESCRIPCION	TALLA	FIRMA
Eliana Patiño Orrego	blusa para dama en seda, chalis, camisa en lino.	8	
	Chaqueta Casual dama	8	
	Pantalón dama en lino firenze, dril, o jean	8	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830043996-6	CELMY LTDA		CRA 61 BIS No. 99-32	6010458	doris_torres@celmyltda.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	22/12/2021	55551373	\$5.786.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	480.000	0		0		0	0	0	0	480.000	2
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	54.300	0		0		0	0	0	0	54.300	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	33.600	0		0		0	0	0	0	33.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	154.900	0		0		0	0	0	0	154.900	2
EPS017	Familiaar EPS	830003564-7	100.700	0		0		0	0	0	0	100.700	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	127.200	0		0		0	0	0	0	127.200	3

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Pensioner	800224808-8	1.547.600	0	0	30.000	30.000	0	0		1.607.600	3	
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.088.200	0	0	30.000	30.000	0	0		2.148.200	7	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	128.900				128.900	0	0	128.900			1.289	128.900	11

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	950.700	0	0	950.700	11

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830043996-6	CELMY LTDA		CRA 61 BIS No. 99-32	8010458	doris_torres@celmyltda.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D. C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	22/12/2021	55551373	\$5.786.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	950.700	950.700
Pensión	2	3.755.800	3.755.800
Riesgos Laborales	1	128.900	128.900
CCF	1	950.700	950.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	5.786.100	5.786.100

PAGADA

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 08/09/2021

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CELMY LIMITADA** con NIT **830.043.996-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 473869997048

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de enero de 2022, a las 15:58:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	41372320
Código de Verificación	41372320220106155811

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de enero de 2022, a las 15:59:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	83004399666
Código de Verificación	83004399666220106155933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:05:05 PM horas del 06/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 41372320

Apellidos y Nombres: **LOZANO DE GARCIA MARIA CELMIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail
lineadirecta@policia.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2022 04:02:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **41372320** y Nombre: **MARIA CELMIRA LOZANO GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28746392** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: **018000-910112**

www.policia.gov.co





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 186462152



WEB
15:54:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CELMIRA LOZANO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41372320:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 186462483**



WEB

15:55:59

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CELMY LIMITADA identificado(a) con NIT número 8300439966:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN

BALANCE FINANCIERO

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
06 DE ENERO DE 2022	TERCERA ENTREGA	CELMY LTDA	LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Pago Nro.	Tipo:	Suministro	Convenio Nro.	Tipo:
68979				

Objeto:	"EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS GRADO 3 DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO".
----------------	---

Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP	
A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	2021	3421	3/26/2021	\$1,208,651.70	
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo en días calendario	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
\$1,208,651.70	\$1,208,651.70	12/05/2021	222	24/05/2021	31/12/2021

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal
37-46-101002993	13/05/2021	6821	5/13/2021	\$1,208,651.70

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otro sí:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA																																																							
Valor del contrato		\$1,208,651.70		% Anticipo		N/A																																																	
Pagos				Amortización																																																			
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte																																																
11/25/2021	trasferencia	33.33%	\$402,883.90	N/A	N/A	N/A	N/A																																																
11/25/2021	trasferencia	33.33%	\$402,883.90	N/A	N/A	N/A	N/A																																																
Recursos Pendientes de Ejecución		33.33%	\$402,883.90	N/A	N/A	N/A	N/A																																																
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.																																																							
Entrega de dotación de vestido para una (1) dama, (Eliana Patiño Orrego). Correspondiente a la Tercera Entrega de dotación para la Auxiliar Administrativos Grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial Armenia Quindío.																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>SUMINISTRO</th> <th>VALOR</th> <th>NRO. DE FACTURAS</th> <th>FECHA DE FACTURACIÓN</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primera entrega</td> <td>\$402,883.90</td> <td>CE563</td> <td>9/2/2021</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segunda entrega</td> <td>\$402,883.90</td> <td>CE656</td> <td>10/20/2021</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tercera entrega</td> <td>\$201,441.96</td> <td>CE932</td> <td>12/29/2021</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$1,007,209.76</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RECURSOS SOBRANTES</td> <td>\$201,441.94</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								SUMINISTRO	VALOR	NRO. DE FACTURAS	FECHA DE FACTURACIÓN					Primera entrega	\$402,883.90	CE563	9/2/2021					Segunda entrega	\$402,883.90	CE656	10/20/2021					Tercera entrega	\$201,441.96	CE932	12/29/2021					TOTAL	\$1,007,209.76							RECURSOS SOBRANTES	\$201,441.94						
SUMINISTRO	VALOR	NRO. DE FACTURAS	FECHA DE FACTURACIÓN																																																				
Primera entrega	\$402,883.90	CE563	9/2/2021																																																				
Segunda entrega	\$402,883.90	CE656	10/20/2021																																																				
Tercera entrega	\$201,441.96	CE932	12/29/2021																																																				
TOTAL	\$1,007,209.76																																																						
RECURSOS SOBRANTES	\$201,441.94																																																						
JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR																																																							
Saldo a liberar a favor de la entidad por valor de \$201.441,94 correspondiente a registro presupetal N° 6821 de la unidad ejecutora 27-01-02-019. Lo anterior debido a que una de las servidoras judiciales grado 3 perdió el derecho a recibir la dotación.																																																							
ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO																																																							
SE HA EJECUTADO POR LA		UNIDAD 2		33.33%																																																			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME																																																							
SUPERVISOR																																																							
LAURA SOFIA QUINTERO MONTOYA																																																							
Profesional Universitario G12.																																																							

RE: Cuenta de los contrato Nro. 39 de 2021 y OC 68979 de 2021



Cielo Pineda Gil

Lun 17/01/2022 17:34



Para: Departamento Administrativo Desaj - Seccional Armenia; Eliana Patiño Orrego; Contabilidad - Seccional Armenia **y 2 más**

CC: Jose Orlando Rodriguez Vargas

Buenos días compañeros

Muy respetuosamente, me permito remitir compromiso relacionado a continuación de **Reserva Presupuestal 2021**, para que continúen con la cadena presupuestal para el respectivo pago.

40721 GDI

6821 CELMY

Estaré pendiente a cualquier inquietud o comentario.

Cordialmente,

Cielo Pineda G.

Presupuesto Armenia